

## LA TORRE DE LA CABEZA

Con el paso de los años, la Torre de la Cabeza se ha convertido en una seña de identidad de La Cerradura. Ubicada en el cerro del mismo nombre, a la entrada del valle, saluda de algún modo al viajero que pasa por estas tierras.

Se trata de una torre construida en mampostería con materiales procedentes de la zona, presenta dos cuerpos, el inferior troncocónico de base circular, macizo y de unos 4 metros de altura; y un cuerpo superior cilíndrico en el que encontramos una cámara circular cubierta por bóveda de media naranja y de una altura similar al anterior. Desde el interior de esta cámara podemos apreciar la existencia de una escalera empotrada que conduce a la terraza; tres saeteras, orientadas a La Guardia, Pegalajar y el barranco de Bercho; la puerta de entrada, situada a unos tres metros de altura sobre el nivel del cerro; y en el suelo de la cámara, atravesando el cuerpo inferior macizo, un foso de sección rectangular, con una profundidad de unos 4,5 metros con varias plataformas superpuestas en zigzag. La Torre tal y como la conocemos en la actualidad, fue mandada construir por el Condestable de Castilla Miguel Lucas de Iranzo en la década de 1460. Pero lo cierto es que la torre está construida sobre otra anterior cilíndrica del siglo X, que formaba parte de una red de telecomunicaciones y que enlazaba al sur con la torre de la Estrella y al norte con la de La Pedregosa, ambas a unas dos millas árabes de distancia.



Torre de La Cabeza Foto: Juan Antonio Lopez Cordero

La crónica del Condestable relata la construcción de esta torre y de otros hechos acaecidos en torno a la misma. Su fin en esta época era la vigilancia del paso del río Guadalbullón y dar alerta de la entrada de moros en el territorio cristiano mediante ahumadas, mensajes que debían recoger los castillos próximos de La Guardia y Pegalajar.

También aparecen referencias a la torre de la Cabeza en las luchas entre la nobleza giennense en 1468, tal es el caso de la rebeldía del alcaide de Pegalajar Juan Pareja, frente al Condestable Miguel Lucas de Iranzo. Éste para conseguir capturar al rebelde urdió una trampa junto con el alfaqueque de Jaén Alonso el Gordo, que intercambiaba moros y cristianos de una y otra parte de la frontera, el cual había sido asaltado anteriormente por Juan Pareja. Pero la trampa no dio resultado, dado que el alcaide Juan Pareja, no se encontraba entre los asaltantes que fueron sorprendidos a la altura del cerro de La Cabeza, donde se refugiaron. Más tarde, en 1470 vuelve a citarse esta torre y sus "dos escuchas", que fueron muertos por los musulmanes en una entrada en territorio del reino de Jaén.

Recuerdo que, de pequeño, para nosotros no era la torre de La Cabeza, sino el castillo de Iras y no Volverás, nombre que nunca llegué a entender, pues siempre que íbamos volvíamos, pero reconozco que resultaba sugerente para nuestra mentalidad infantil, más si a eso le sumábamos las leyendas que decían que desde su interior partían galerías que conducían en unos casos al río y en otros al próximo cortijo de la Torre, aderezándolo además con el relato de que algunos mozalbetes habían entrado en ellas, tardando varias horas en localizar la salida, después de sortear no sé cuántos peligros. Eso hacía que cuando nos asomábamos al foso que hay en el interior de la misma, nuestra imaginación se desbordara, pensando cómo podían ser esas galerías.

Con el paso de los años comprobamos que aquel foso no era tan profundo y que además no tenía galerías, cosa que ya suponíamos por la pronunciada pendiente que deberían tener, si como decían llegaban al río o al cortijo de la Torre, cuestión esta última fácilmente comprensible, dado que el cortijo de la Torre se construyó años más tarde que la Torre de La Cabeza.

Pero dado que el fondo del foso estaba relleno de tierra y ripios, siempre quedaba la duda de que pudiera existir una mina de escape, como planteaban algunos historiadores.

Intentando desvelar este secreto, recuerdo que un verano junto con mi hermano, estuvimos haciendo varios sondeos eléctricos en el cerro, intentando localizar esa posible mina de escape, siendo siempre los resultados negativos.

Sería a finales de la década de los 70 o principios de la 80 del pasado siglo, cuando en una de las visitas periódicas que realizaba a la torre, al entrar en ella comprobé con sorpresa que todo su interior estaba lleno de tierra y cascotes, quedaba claro que

algunos buscadores de tesoros, habían estado trabajando durante varios días en su interior extrayendo todo el material depositado en el fondo del foso, eso sí con el mayor sigilo y sin sacar una sola de espuerta de tierra al exterior para no delatar su trabajo, buscando la entrada a las galerías y sus posibles tesoros.

Ante semejante sorpresa, no dude ni un minuto en bajar al fondo del foso, para ver lo que habían encontrado y lo que habían encontrado aparentemente era nada. Supongo la frustración que sentirían al comprobar que debajo de la torre, solo se encontraba la roca madre del cerro y que no existían ni galerías, ni mina de escape, tan solo, eso si, una pequeña cueva natural de unos dos metros cuadrados y una altura de algo más de un metro sin ningún tipo de continuidad.

No obstante, el esfuerzo de estos buscadores de tesoros si permitió aclarar el motivo de la existencia del foso, pues dejaron al descubierto la entrada de la primitiva torre, justo a la parte opuesta a la actual, con arranque a nivel del cerro y que había quedado cegada con la construcción del talud de la nueva torre. Quedaba así resuelto el misterio del foso de la torre con sus plataformas en zigzag y sus mechinales y que no eran otra cosa que el sistema diseñado de subida a la torre primitiva.

Probablemente cuando se reconstruyo la Torre en tiempos del Condestable, este foso quedara totalmente cubierto, ganando por tanto en habitabilidad la torre y permitiendo de una manera segura acceder a la escalera interior que conduce a la terraza, quedaba claro por tanto, que el hundimiento de esta cubierta y el de la entreplantas intermedias, había propiciado el relleno del fondo del foso.

Ya para finalizar, indicar que la torre de La Cabeza, está incluida en la base de datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía, inscrita como Bien de Interés Cultural en su tipología de monumento: BOJA 13/07/1991.

*Enrique Escobedo Molinos, Cronista Oficial de La Cerradura (Pegalajar).*